

ACTAS DE LAS SESIONES

SESION CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 1930

Presidiendo el Dr. Rivero Borrell, se principió la sesión a las 20 hs. con la lectura del acta anterior que, sometida a la asamblea, resultó aprobada por unanimidad.

El Secretario da lectura a la correspondencia.

El Presidente hace la siguiente comunicación:—Me voy a permitir relatar un caso que me pareció de interés: se trata de un individuo, un español de 50 años aproximadamente que sufría de varias *hematurias* con los caracteres de las que se producen en los casos de tumores de las vías urinarias; estudiando al enfermo se pudo hacer el diagnóstico de un tumor de la vejiga, implantado en el meato ureteral del lado izquierdo; la situación del tumor y su tamaño, hacían imposible el tratamiento por medio de la electrocoagulación con el *cistoscopio*, y en tal virtud se hizo la talla suprapúbica y se encontró que el tumor, que ofrecía el aspecto de ser maligno, como fué confirmado después por el estudio histológico, tenía una base de implantación tan amplia que no era conveniente hacer la extirpación total lo que hubiera requerido quitar un pedazo de la vejiga; abierta ésta, se hizo la electrocoagulación del tumor con toda felicidad quedando enteramente destruido. Hasta allí, la marcha era enteramente normal, pero al día siguiente, al visitar al enfermo ví que no había emitido orina absolutamente y esta *anuria* se prolongó por 5 días; los estudios hechos antes de intervenir no indicaron lesión ni influencia por parte de los riñones: los exámenes practicados no dieron ningún dato de insuficiencia renal; se trató de vencer esa anuria y al quinto día, después de usar el suero de la vena renal de cabra durante dos días, comenzó la orina a venir y al séptimo día hubo una descarga como de dos litros, siguiendo ya su curso normalmente.

Durante los cinco días fué subiendo la proporción de urea en la sangre y llegó a 0.80 grs., pero después, quizá por el suero de la vena renal de cabra, la marcha se emprendió correctamente, lo que demostró que los riño

nes estaban bien. La anuria fué un efecto «reflejo por la electrocoagulación. El caso me parece muy importante porque se juzga de poca monta la quemadura en ese punto para producir un reflejo de tanta importancia. Yo no he visto citado un caso semejante y por esto me creí oportuno comunicar éste a la Academia. (No se comenta.)

Se concede la palabra al doctor Pruneda quien comienza diciendo:— Señores Académicos: el artículo 22 de nuestro Reglamento, señala entre las obligaciones del Secretario Perpetuo, la de proponer en la penúltima sesión del mes de junio los temas para el concurso y como estamos en esa sesión, me voy a permitir presentar cuatro temas para que ustedes los consideren y los rechacen todos o elijan dos según su criterio, he tenido en cuenta fundamentalmente dos cosas: la necesidad de que los médicos de México piensen en algunos asuntos de actualidad para que se pongan a estudiar algo que nos sea útil a los que no tenemos tiempo de ocuparnos de eso, para tener el conocimiento del día sobre el asunto y también he tenido en cuenta que la Academia debe intervenir más en cuestiones de interés social; los temas que voy a poner son medios prácticos para fomentar la investigación médica en nuestro país. Esto puede parecer innecesario, pero constantemente se dice que aquí no se investiga, esto no es enteramente exacto, porque nuestra investigación aunque modesta, nunca ha dejado de existir y su existencia se puede comprobar hojeando nuestra Gaceta Médica, pero, de todos modos, es muy importante que se contribuya de una manera más práctica, ayudando a las autoridades, a los médicos y en general a todos los que se interesen por estas cuestiones. El segundo tema es: «Programa de Educación Sexual para la Escuela Secundaria Mexicana». Por fortuna en México estamos muy convencidos todos de que los jóvenes deben ilustrarse sobre las cuestiones sexuales ya que de otro modo solo están destinados a sufrir las inexperiencias del instinto; cuando el instinto sexual llama a las puertas de la juventud, la inocencia se ha perdido y hay ya algunos conocimientos, pero conocimientos falsos y que casi siempre traen resultados dolorosos, aprendiéndolos el joven a su propia costa. En nuestros programas escolares no ha sido incluida esta enseñanza, se han dado conferencias en corporaciones particulares, en la Asociación Cristiana de Jóvenes y en el Departamento de Salubridad, es decir que falta un programa de educación sexual y los más capacitados para trabajar en el asunto, son los médicos; concretándose este programa a la escuela secundaria porque es la que está llena de muchachos y de adolescentes y hay asignaturas biológicas que permiten aplicar la enseñanza de este asunto, lo que falta es solamente resolverse a presentar su programa. Los otros dos temas me permito considerarlos de actualidad: el primero está relacionado con la excitativa que se nos acaba de hacer sobre la anestesia por el alcohol

etilico y yo creo que no solo por el alcohol etílico, sino que debe estudiarse «La anestesia por vía *endovenosa*, sus ventajas y sus inconvenientes», ya que no solo por el alcohol se ha intentado. El segundo tema es también de actualidad, porque yo oí la discusión provocada por el doctor Bermúdez en la sesión antepasada y noté el interés tan grande que tuvo; así pues este tema sería «La Vacuna contra la Tuberculosis». Para información de los señores Académicos, da lectura a los temas que se sacaron a concurso en los años anteriores desde 1925.

El Presidente pone a discusión los temas, preguntando si alguien desea hacer uso de la palabra para formular algunas observaciones y como nadie la solicita se procede a la votación.

Verificada la elección resultó como sigue: el número 1 (Medios prácticos para la investigación científica), cuatro votos; 2 (Programa de Educación Sexual para la Escuela Secundaria Mexicana), cinco votos; 3 (La anestesia por vía *endovenosa*, sus ventajas y sus inconvenientes), seis votos y 4 (La Vacuna contra la Tuberculosis), nueve votos.

El Presidente dice que no encuentra que haya ninguna razón para cambiar el procedimiento que se ha acostumbrado seguir en años anteriores y propone por tanto que se emplee lo mismo en esta vez, lo cual es aceptado.

Se concede la palabra al doctor Torroella quien dice:—Desearía presentar la proposición de que los que resultaran premiados tuvieran cierto número de ejemplares; además yo creo que los que presentaran trabajos y se empeñaran en conservarlos, podrían dar la diferencia que el sobretiro significara; todos sabemos que en Europa, las Casas Editoras, siempre que se premia un trabajo científico hacen un sobretiro de regalo, pero si la Academia no puede pagarlo, lo podrían comprar los interesados. Aludiendo a la proposición del doctor Torroella, el doctor Pruneda aclara que, aun cuando nos consta en el Reglamento, hay la costumbre de que cuando el autor lo solicita, se hace un sobretiro de cincuenta ejemplares, salvo que el trabajo tenga muchas ilustraciones, en cuyo caso sí se solicita la ayuda de los autores.

Para mayor eficacia atendiendo a la sugestión del doctor Torroella, sería conveniente darla a conocer a los autores para que supieran que podrían retirar esos sobretiros y preguntaran al Tesorero si necesitaban ayuda. El Presidente acuerda que se publique el asunto en la Gaceta.

El doctor Torroella pregunta si la solicitud se debe dirigir al Secretario o al Tesorero y el Presidente resuelve que se dirija al Tesorero.

El doctor Escontría dice que esto servirá de recordatorio para que los Académicos no olviden que tienen esas franquicias dentro de los límites económicos de la Gaceta.

Se fijaron los turnos de lectura y se levantó la sesión siendo las 21 horas 45 minutos.

Asistieron los señores doctores Aragón, Castañeda, Cicero, Escontria, Fernández Darío, González Guzmán, Jiménez, Monjarás, Pardo, Pruneda, Rivero Borrell, Rojas Loa, Troconis, Torroella y el

Secretario Anual Interino,
DEMETRIO LOPEZ.

SESION CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DE 1930

Bajo la Presidencia del Dr. Rivero Borrell se abrió la sesión siendo las 20 hs. 10 minutos

Se da lectura a la correspondencia recibida.

El Secretario Perpetuo da lectura a una comunicación en que se avisa que, como resultado de las gestiones de la Comisión, el Dr. M. Gutiérrez está resuelto a retirar su renuncia,

El Tesorero da lectura a su informe económico que, sometido a la Asamblea, resultó aprobado.

En seguida el Dr. Villárreal hace una interesante comunicación sobre un caso de cáncer en la laringe, la cual fué comentada por varios académicos. (1)

Se fijaron los turnos de lectura y se levantó la sesión a las 22 hs.

Asistieron los Académicos: Adalid, Arroyo, Bandera, Bulman, Cicero, Godoy Alvarez, González Guzmán, López, Monjarás, Pardo, Pruneda, Troconis, Villarreal y el

Secretario Anual Interino,
DEMETRIO LOPEZ.

SESION CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1930

Presidiendo el Dr. Rivero Borrell, se principió la sesión a las 20 hs. 5 minutos, con la lectura del acta anterior que, sometida a la Asamblea, resultó aprobada sin ninguna modificación.

El Vice-Presidente da lectura a la correspondencia recibida.

Está de turno para lectura el Dr. Manuel Iglesias, miembro corresponsal, y el Dr. Cicero informa que habiendo tenido que volver a Veracruz el Dr. Iglesias que estaba últimamente en México, le encargó presentara su trabajo así como algunas radiografías; en seguida da lectura al trabajo en

(1) Esta comunicación será publicada en el número próximo.

cuestión interrumpiéndose a menudo para señalar en la fotografía los detalles gráficos que ilustran su lectura.

Habla el Presidente, y dice:—El Dr. Nimeh que está presente, sabiendo que el Dr. Iglesias iba a presentar un trabajo sobre divertículo del esófago, me habló de un caso que se le había presentado en su práctica y pensando que sería muy interesante conocerlo, lo he invitado para que nos presente ese caso a cuyo efecto solicito la anuencia de la Asamblea para que haga su exposición personalmente porque siempre será esto preferible a que algún miembro se encargara de presentarlo, y como yo creo que no hay inconveniente reglamentario y además ya existe el precedente un caso análogo, pregunto a ustedes si puede concederse esto. La Asamblea resuelve afirmativamente.

Toma la palabra el Dr. Nimeh y dice:—El privilegio de tomar la palabra delante de esta respetable Asamblea es una honra y una verdadera satisfacción que llena mi alma de gratitud, al Sr. Presidente en particular y a ustedes señores Académicos en general. El caso que presento a ustedes es una rareza muy interesante, y además verán otro triunfo de la radiología gastro-intestinal. Da lectura a su trabajo que está ilustrado con radiografías, relativas a dos divertículos del colon, el cual es comentado por varios Académicos.

El Presidente da las gracias al Dr. Nimeh por haber traído este caso verdaderamente notable.

Se fijaron los turnos de lectura y se levantó la sesión siendo las 21 hs. 7 minutos.

Asistieron los Académicos: Adalid, Arroyo, Bandera, Cicero, López, Monjarás, Pruneda, E. Ramírez, V. Ramírez, Rivero, Torres Torija, Troconis Alcalá, Viramontes y el

Secretario Anual Interino,
DEMETRIO LOPEZ.

ACTAS DE LAS SESIONES

SESION CELEBRADA EL DIA 25 DE JUNIO DE 1930

ETIOLOGIA Y PATOGENIA DE LA PELADA, SEGUN SABOURAUD.—TRATAMIENTO DE ULCERAS GASTRICAS Y DUODENALES POR MEDIO DEL EXTRACTO DE PARATIROIDES

Principia la sesión a las 20 hs. bajo la presidencia del Dr. Rivero Borrell. El acta de la sesión anterior fué aprobada, previa modificación solicitada por el doctor Pruneda.

El Secretario lee la correspondencia recibida; da cuenta con la comunicación enviada por el doctor Manuel Godoy Alvarez, en la cual solicita retirarse de la Academia por no poder cumplir debidamente con las obligaciones que le impone su carácter de socio numerario. El Presidente acuerda se le conteste que haga una solicitud para pasar a ser socio titular, en vista de que, según el artículo 14 del Reglamento tiene derecho a ello.

Se presentan varias solicitudes para académicos honorarios: la primera, suscrita por los señores Valdés, Viramontes, Alonso, Vélez y Torres Estrada, a favor del doctor Emilio Gallemaerts de Bruselas; la segunda para el doctor Pierre Nolf, firmada por los académicos Valdés, Castañeda, Jiménez, Torroella, Pruneda y Pous Cházaro; y la tercera a favor del doctor Julio Bordet, suscrita por los señores Valdés, Castañeda, Jiménez y Pruneda.

El Presidente acuerda se siga el trámite marcado en el artículo 13 del Reglamento.

Después de que el doctor Cicero lee su trabajo sobre la «Etiología y Patogenia de la Pelada, según Sabouraud» y del comentario a que dió lugar, el doctor Pous Cházaro hace una comunicación sobre el tratamiento de las úlceras gástricas y duodenales por medio de extracto de paratiroides. El objeto de esta medicación es elevar la curva del calcio sanguíneo, con lo cual se obtienen resultados admirables; relata el caso de un enfermo que había sufrido dos hematemesis rebeldes a los medios terapéuticos clásicos; el estudio radiológico mostró una úlcera en la pequeña curvatura; lo sometió al tratamiento con ex-

tracto de paratiroides, permitiéndole comer de todo; después de 17 inyecciones de 10 unidades, a los 34 días el paciente había aumentado 5 kilos y podía comer de todo; muestra dos radiografías, tomadas en la posición más adecuada, y en las que no se ve ya la úlcera; el caso resultó, pues, curado.

Para la úlcera duodenal el efecto obtenido no es tan completo; pero se obtienen mejorías muy notables por lo que considera el extracto de paratiroides como «medio ideal en la medicación de este mal»; los alcalinos, dice, hacen bajar la curva y la atropina alivia pasageramente. Al caso relatado antes añade dos; uno en el que ha desaparecido la hipercloridia y otro en el que habiendo prescindido de otros medicamentos ofrece «una curva hermosísima».

Se leyeron los turnos de lectura y se levantó la sesión a las 21 hs. 55 mts.

Asistieron los señores: Adalid, Amor, Aragón, Baz, Bandera, Bermúdez, Cicero, Escobar, Escontría, Fernández Darío, Jiménez, Landa, Malda, Mendi-zábal, Pous Cházaro, Pruneda, Rivero Borrell, Rojas Loa, Torroella, Troconis y Villarreal.

El Secretario Anual,
MANUEL ESCONTRIA.

SESION CELEBRADA EL DIA 3 DE JULIO DE 1930

LA ACADÉMIA EN EL MUSEO CIVICO DE LA CIUDAD DE MEXICO

Presidiendo el Dr. Rivero Borrell principia la sesión a las 20 horas.

El Dr. Bandera, en substitución del señor Secretario, lee la correspondencia recibida. El Dr. Ocaranza envía el dictamen formulado por la Comisión presidida por él, sobre la tesis del Dr. García Marín. El Presidente acuerda, conforme al artículo 43 del Reglamento se cite para la siguiente sesión a los miembros de la Comisión; el doctor Pruneda propone que la cita especial se haga extensiva a todos los académicos, dada la importancia del asunto; esta proposición fué aceptada. El Presidente manifiesta que el dictamen enviado quedará en la Secretaría para que si algunos académicos lo desean puedan leerlo.

El doctor Bandera informa sobre la comisión que tenía en unión del doctor Monjarás, relativa a la participación de la Academia en el Museo Cívico de la ciudad de México; juzgan que lo más conveniente sería formar un cuadro con una leyenda en que consten: la fundación de la Academia, su objeto, la forma en que funciona, su periódico y en fin todos los datos interesantes; que al rededor de este cuadro figuren fotografías de los miembros que integran las diversas secciones, y si posible fuera un grupo de todos los académicos. El pre-

supuesto aproximado de esto es: \$ 100 pesos para el cuadro, \$ 120 para las fotografías de las secciones, lo cual unido a otros pequeños gastos, imprevistos hará un total de \$ 250.00. El Presidente consulta la opinión de la Asamblea, la cual aprueba se haga el gasto indicado. El Tesorero sugiere la conveniencia de que la Secretaría estudie la forma de citar a los académicos para tomar los grupos sucesivos.

El Secretario lee el acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada. Enseguida se da lectura al trabajo del Dr. J. J. Izquierdo y a una nota necrológica sobre el Dr. Pearce, enviada también por el señor Izquierdo.

Se leen los turnos de lectura y se levanta la sesión a las 20 hs. 55 minutos.

Asistieron los señores: Adalid, Aragón, Bandera, Baz, Cervera, del Raso, Escontría, Fernández Darío, López Demetrio, Mendizábal, Monjarás, Pardo, Pruneda, Ramírez Eliseo, Ramírez Vicente, Rivero Borrell, Villarreal y Troncosis.

El Secretario Anual,
MANUEL ESCONTRIA.

ACTAS DE LAS SESIONES

SESION CELEBRADA EL DIA 9 DE JULIO DE 1930

Principia la sesión a las 19 h. 50 y la preside el Dr. José Torres Torija.

El acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad. Enseguida se lee la correspondencia recibida. Entre ella viene una solicitud del Dr. Samuel García para pasar a la categoría de socio titular; antes de resolver sobre esta solicitud deberá seguirse el trámite reglamentario, acuerda el Presidente. El socio académico corresponsal en Berlín, Dr. Stutzin escribe rectificando uno de los comentarios, el del Dr. Rivero Borrell, sobre su último trabajo: dice que la cinemascopia en urología no es solo una promesa, sino una realización; él ha proyectado ya algunas películas en Berlín y en varias Universidades y próximamente aparecerá ante la Liga de las Naciones. El Dr. Rivero Borrell manifiesta que cuando se leyó el trabajo del Dr. Stutzin opinaba que la cinemascopia era una promesa, pero posteriormente la lectura de algunas revistas de urología le han hecho ver que el procedimiento ha entrado ya en la práctica, constituyendo un gran método de exploración.

El doctor J. J. Izquierdo envía un ejemplar de su trabajo: «Studies on the condition of activity on endocrine glands».

El doctor Aragón da lectura a su trabajo: «Los incurables» precediéndola de un exordio en que dedica este trabajo a la memoria de su hijo, muerto en mayo del año ppdo., y a la Academia Nacional de Medicina.

El doctor Torres Torija recuerda a la asamblea que el 11 de noviembre de 1929 la Universidad se dirigió a la Academia solicitando su opinión sobre el procedimiento anestésico del doctor García Marín; la Presidencia nombró una comisión integrada por los señores Ocaranza, Ramírez Eliseo y Castro Villagrana para que dictaminaran sobre dicho procedimiento; que el señor Secretario Perpetuo pidió a la Universidad todos los datos que pudieran servir a la comisión; que la Universidad envió la tesis del señor García Marín; finalmente manifiesta que el dictamen ya ha sido presentado y que va a darle lectura el doctor Ocaranza.

Terminada la lectura se pone a discusión el dictamen. La discusión fué muy animada y en ella tomaron parte, a más de los señores miembros de la comisión, los académicos González Guzmán, Escontría, Madrazo, Chávez, Rivero Borrell, Reyes, Aragón, Villarreal, Amor y Pruneda. Como resultado de este debate se acordó devolver el dictamen a la comisión para que lo completara. El señor Presidente agradece a los académicos comisionados la labor que han hecho y que entraña una responsabilidad social, moral y científica muy grande.

Se leyeron los turnos de lectura y se levantó la sesión a las 23 horas.

Asistieron los señores: Alonso, Amor, Aragón, Bandera, Baz, Castañeda, Castro Villagrana, Cervera, Chávez, Escontría, González Guzmán, Jiménez, Landa, López, Madrazo, Mendizábal, Monjarás, Ocaranza, Pardo, Pruneda, Ramírez E., Ramírez V., Reyes, Rivero Borrell, Tapia Fernández, Torres Torrija, Torroella, Troconis, Vélez, Villanueva, Villarreal.

El Secretario Anual,
MANUEL ESCONTRIA.

SESION CELEBRADA EL DIA 16 DE JULIO DE 1930

Principia la sesión a las 20 horas y la preside el Dr. Rivero Borrell.

El Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada. Enseguida se da lectura a la correspondencia recibida.

Se procede a la votación de las candidaturas para socios honorarios a favor de los señores doctores E. Gallemaerts, Julio Bordet y Pierre Nolf. Los tres fueron aceptados.

Después se lee el trabajo enviado por el doctor A. Martínez Vargas, socio corresponsal en Barcelona.

El Presidente nombra a los señores Madrazo y Mendizábal para que asociados al doctor Bandera formulen el programa para la sesión solemne del próximo 1º de octubre.

Son leídos los turnos de lectura y se levanta la sesión a las 21 h. 15 mts.

Asistieron los señores: Adalid, Alonso, Aragón, Bandera, Iturbide Álvarez, Jiménez, Landa, Madrazo, Monjarás, Mendizábal, Pardo, Pruneda, Ramírez V., Reyes, Rivero Borrell, Tapia, Torroella, Troconis, Ulrich y Villarreal.

El Secretario Anual,
MANUEL ESCONTRIA.

SESION CELEBRADA EL DIA 23 DE JULIO DE 1930

Bajo la presidencia del doctor Torres Torrija principió la sesión a las 20 h.

El Secretario da lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada; en seguida da a conocer la correspondencia recibida.

El doctor Arroyo hace el elogio del doctor don Pío del Río Ortega, presente en esta sesión que la Academia le dedica. Este sabio, modesto cuanto eminente, diserta luego sobre epitelomas; en esta conferencia demostró una vez más sus vastos y profundos conocimientos en la difícil especialidad que cultiva. Fué premiado al terminar con aplausos efusivos.

Enseguida el doctor Ayuso lee su trabajo «La Reflejoterapia Endonasal.»

El doctor Ulrich pide que el dictamen que debe rendir sobre la pieza anatómica traída por el doctor Valdés, sea dada a conocer en una de las sesiones del año académico próximo o que solamente sea publicado. El Presidente contesta que juzga el asunto lo bastante interesante para ser leído en sesión pública y propone que haya una sesión extraordinaria en la cual el doctor Ulrich rinda el dictamen dicho.

El Tesorero lee su informe económico, el cual es aprobado, después de un elogio que el Presidente hace al Dr. Bandera por su gestión como Tesorero.

El programa para la sesión solemne, presentado por el doctor Bandera, fué aprobado.

El señor Presidente expone los asuntos que se tratarán en la sesión próxima y antes de dar por terminada ésta agradece al doctor Pío del Río Ortega su interesante conferencia.

Terminó la sesión a las 22 horas.

Asistieron los señores: Adalid, Aragón, Arroyo, Ayuso, Bandera, Bermúdez, Castañeda, Castro Villagrana, Cervera, Cicero, Chávez, del Raso, Escontría, Fernández Darío, Godoy Alvarez, González Guzmán, Iturbide Alvérez, Jiménez, Landa, López Demetrio, Madrazo, Monjarás, Perrín, Ramírez E., Ramírez V., Rivero Borrell, Soberón, Torres Torija, Torroella, Ulrich, Vélez, Villarreal y Villanueva.

El Tesorero Anual,
MANUEL ESCONTRIA.

ACTAS DE LAS SESIONES

SESION CELEBRADA EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1930

Con la presidencia del doctor Rivero Borrell principia la sesión a las 20 horas. El doctor Madrazo lee el acta de la sesión anterior que es aceptada con las modificaciones solicitadas por el doctor Monjarás y el doctor Villarreal.

Se presentan como candidatos para socios corresponsales en Guatemala a los señores doctores Manuel Arroyo y Mario J. Underlich. El Presidente acuerda se siga el trámite reglamentario.

El Presidente comunica a la asamblea el fallecimiento del distinguido oftalmólogo de Viena doctor Fuchs, quien fué nombrado miembro honorario de la Academia cuando vino el Congreso Latino Americano; hace el elogio de este eminente profesor y propone se escriba al Sr. Adolfo Fuchs, hijo del desaparecido, participándole la condolencia de la Academia.

El doctor Villarreal presenta la pieza anatómica y las radiografías correspondientes al caso de litopedio del que se ocupó en la sesión anterior.

El doctor Godoy Alvarez interrogó al doctor Castañeda acerca del caso de embarazo gemelar relatado por éste en la sesión anterior y el doctor Castañeda contestó dando los detalles que conocía.

Enseguida el doctor Castañeda refiere un caso de ruptura de la matriz en una señora a quien se le había operado el cuello de dicho organo. Fué comentada esta comunicación por los señores Godoy Alvarez, Eliseo Ramírez y Villarreal.

Después de leer los turnos de lectura se levantó la sesión a las 20.40 h.

Asistieron los señores doctores: Arroyo, Ayuso y O'Horibe, Bandera, Bulman, Cicero, Castañeda, Godoy Alvarez, Landa, Monjarás, Madrazo, Noriega, Rivero Borrell, Ramírez V., Ramírez E., Vélez y Villarreal.

El Secretario Anual,
LEOPOLDO ESCOBAR.

SESION CELEBRADA EL DIA 7 DE ENERO DE 1931

Da principio la sesión a las 19 horas 50 minutos y la preside el doctor Rivero Borrell.

Se lee el acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada.

El Jefe del Departamento de Salubridad solicita en atenta comunicación se envíe a esa Institución una colección completa de la Gaceta; el Presidente acuerda se acceda dicha solicitud y mande luego la colección.

El Sindicato Médico Hidalguense envía una solicitud para que la Academia presente en la próxima Convención de dicho Sindicato un estudio sobre la necesidad que hay de que en todos los pueblos del país figuren profesoras de Obstetricia. Queda pendiente la discusión de esta solicitud.

El doctor Ignacio Chávez lee su trabajo reglamentario que fué comentado por varios académicos.

Enseguida el doctor Pardo lee su trabajo reglamentario. La discusión de este trabajo quedó pendiente.

Se acepta la proposición relativa a nombrar socios corresponsales en Guatemala a los señores doctores Manuel Arroyo y Mario J. Underlich.

Después de leer los turnos de lectura terminó la sesión a las 22 horas.

Asistieron los señores doctores: Arroyo, Bulman, Bandera, Cicero, Chávez, Escobar, Godoy Alvarez, López Demetrio, Mendizábal, Madrazo, Miranda, Monjarás, Noriega, Pruneda, Pardo, Ramírez E., Soberón, Torres Estrada, Troconis, Tapia, Torroella, Torres Torija, Ulrich, Vélez y Viramontes.

El Secretario Anual.
LEOPOLDO ESCOBAR.

SESION CELEBRADA EL DIA 14 DE ENERO DE 1931

A las 19 horas 45 minutos comienza la sesión que, primero preside el doctor Tronconis y luego el doctor Rivero Borrell.

El acta de la sesión anterior fué aprobada, previa modificación solicitada por el doctor Monjarás.

El doctor E. Ramírez pregunta si se va a publicar el acta tal como fué leída; dice que el objeto de publicar las actas es dar a conocer las discusiones; opina que es inútil publicar que determinado número de personas discutieron un trabajo sin anotar lo que dijeron.

El señor Secretario pide que la Academia fije su criterio en lo que respecta a esta cuestión de las actas.

Dr. Torres Torija.—Explica que la Academia aprobó que se lean en las sesiones extractos de las actas; pero que se publiquen las versiones ta-

quigráficas íntegras; lo segundo para que los lectores se den cabal cuenta de las discusiones y lo primero para que los señores académicos rectifiquen — si a bien lo tienen — las ideas expresadas en el extracto que se lee, rectificación que se hará extensiva a lo que se publique. (*)

Se pone a discusión la solicitud del Sindicato Médico Hidalguense. La asamblea acordó se conteste que se toma en cuenta la solicitud en la forma en que lo permite el Reglamento y que el señor doctor E. Landa aceptó presentar un trabajo sobre el tema propuesto.

Se pone a discusión el trabajo del doctor Pardo el cual fué comentado por el doctor Pruneda.

El doctor J. Castro Villagrana lee su trabajo de turno.

El Presidente saluda al Dr. Izquierdo quien después de larga ausencia y de provechosa permanencia en el Viejo Mundo regresa a sus labores.

Se aprueba el dictamen para que pasen a la categoría de socios titulares los señores Samuel García y Godoy Alvarez.

El doctor Torroella pide que por conducto de la Secretaría se pregunte a los señores académicos si han tenido algún caso de enfermedad de Barlow o escorbuto infantil. El Presidente acuerda se haga tal pregunta.

Se leen los turnos de lectura y terminó la sesión a las 20 h. y 50 mts.

Asistieron los señores doctores: Adalid, Castillo, Castro Villagrana, Castañeda, Escobar, Godoy Alvarez, Izquierdo, Landa, Monjarás, Pruneda, Pardo, Ramírez E., Rivero Borrell, Torroella, Torres Torija y Troconis.

El Secretario Anual,
LEOPOLDO ESCOBAR.

NOTA.

(*) Los comentarios a que dan lugar los trabajos leídos en las sesiones se publican inmediatamente después de éstos. Las comunicaciones verbales y los comentarios correspondientes aparecen por separado de las actas, por riguroso orden cronológico.